

 Justicia	CONSTANCIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código: F-CD-01-13
		Versión: 01
		Vigencia: 2024/10/17

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
(Artículo 123 y 125 de la Ley 1952 de 2019)

**EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO HACE SABER:**

El 17 de marzo de 2025 se profirió la siguiente decisión,

PROCESO	NOMBRE DE LOS INVESTIGADOS	CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
653/2024	LIZTH VIVIANA GARCIA PINZÓN Y ÁNDRES VERGARA BALLEEN	AUTO DE CIERRE 17/03/2025	EXP. 653 DE 2024	20250317 Auto_cierr e

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Bogotá, D.C., al inicio de la primera hora hábil del catorce (14) de abril de dos mil veinticinco (2025), se fija este Estado en página web del Ministerio de Justicia y del Derecho y en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno.



CESAR AUGUSTO ROA SANTANA
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

Ministerio de Justicia y del Derecho
Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.
Conmutador: (+57) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co

 Justicia	CONSTANCIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código: F-CD-01-13
		Versión: 01
		Vigencia: 2024/10/17

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija al finalizar la última hora hábil del catorce (14) de abril de dos mil veinticinco (2025), después de haber permanecido fijado en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho y en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno.

CESAR AUGUSTO ROA SANTANA
Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

Elaboró: Daniela Alejandra Pinillos Moreno Cargo Profesional Universitario Oficina de Control Disciplinario Interno	Revisó: Cesar Augusto Roa Santana Cargo Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	Aprobó: Cesar Augusto Roa Santana Cargo Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
---	---	---

Ministerio de Justicia y del Derecho
Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.
Conmutador: (+57) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co